



Vigente desde:
1/4/2023

ANEXO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD DE ADHESIÓN AL SISTEMA
TelePASE PLUS

IMPORTANTE:

Los items detallados en este anexo son de aplicación para usuarios/clientes con consumos realizados en los Concesionarios que integran la RED DE CONCESIONARIOS VIALES informada en www.telepeajeplus.com/cobertura.

Los valores consignados incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

La eventual modificación de los valores será informada con 60 días de anticipación.

COMISIONES Y CARGOS ADMINISTRATIVOS	VALORES DE REFERENCIA
Comisión Servicio Diferencial Empresas x Sticker tag - Opcional (1)	\$ 100
CONCEPTOS QUE SE GENERAN POR PAGO FUERA DE TERMINO	
Tasa Nominal Anual Intereses Financieros	60%
Tasa Nominal Anual Punitorios	30%
Comisión por Servicio de Cobranza	\$ 200,0
Cargo por Gestión de Cobranza TELEFONICA	\$ 20
Cargo por Gestión de Cobranza CARTA DOCUMENTO	\$ 1.588
Comisión por Gestión de Recupero PRE Judicial (3)	\$ 3.176
(1) Servicio Diferencial de Consultas Web, para Personas Jurídicas con 5 o más vehículos activos en el sistema y con consumos dentro del período a facturar. También accesible para otros usuarios/clientes que lo soliciten. Para activarlo ingrese a www.telepeajeplus.com/login con su usuario y clave.	
(2) Será opcional únicamente para personas humanas. En todos los casos de registrarse deuda se enviará sin excepción y con costo el resumen por correo postal.	
(3) Recupero PRE Judicial: falta de pago a partir del envío de CD.	
El Usuario acepta que TELEPEAJE al contratar con terceros, estos puedan recopilar y utilizar los datos personales y técnicos y toda la información relacionada, incluyendo pero no limitado a la geolocalización, fecha y hora de la plataforma de acceso, sistema y software de aplicación, y periféricos, que se reúne periódicamente para, entre otras cosas, dar soporte de productos y otros servicios en relación a la solicitud de adhesión al sistema. Usted concede a TELEPEAJE el permiso para utilizar y compartir esta información con terceros, para mejorar sus productos o para proporcionarle al Usuario servicios o tecnologías, así como para proporcionar contenido de publicidad en la que TELEPEAJE cree que podría estar interesado, incluyendo a terceros que proporcionan contenido de publicidad dirigida y/o comercialización de seguros, entre otros.	
Usted podrá consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a: http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos//Regimen_de_transparencia.asp	